

gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Zaragoza, 9 de mayo de 2001.—El Administrador único, Javier Coll.—24.749.

TOLSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Tolsa, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de Madrid, calle Núñez de Balboa, número 51, el día 13 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000 de «Tolsa, Sociedad Anónima» y de su grupo consolidado.

Segundo.—Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Propuesta de aplicación de la dotación de factor de agotamiento y su pase a reservas voluntarias, en aplicación del artículo 114.5 de la Ley 43/1995.

Cuarto.—Ratificación de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma así como, en su caso, el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 23 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Ortiz de Zúñiga.—26.677.

TOVACOR INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 2001, en el domicilio social, calle Pedro de Valdivia, 10, planta baja, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Asuntos varios y acuerdos que pudieran derivarse de los mismos.

Quinto.—Delegación en los miembros del Consejo de Administración, solidariamente, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de dichos documentos por correo de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 9 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.929.

TRANSPORTS MINGUET, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

PROMOCIONS VULCA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

Las Juntas generales universales de accionistas y de socios, respectivamente, de «Transports Minguet, Sociedad Anónima» y de «Promocions Vulca, Sociedad Limitada», celebradas ambas el día 20 de abril de 2001, han acordado la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de la segunda por la primera, a la que transmite su patrimonio extinguiéndose, todo ello en base al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Girona.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Olot, 25 de abril de 2001.—El Administrador único de «Transports Minguet, Sociedad Anónima», Domènec Espadale Vergés y el Secretario del Consejo de Administración de «Promocions Vulca, Sociedad Limitada», María Planella Cos.—24.235. y 3.^a 25-5-2001

TRANVÍA DE CÁDIZ A SAN FERNANDO Y CARRACA, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar el día 16 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social, en Cádiz, calle República Argentina, número 2, en primera convocatoria, o, si procediera, en segunda convocatoria, el día 18 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria e informe de gestión) de «Tranvía de Cádiz a San Fernando y Carraca, Sociedad Anónima», así como de la gestión y actuación del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros administradores.

Cuarto.—Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la presente convocatoria los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener,

de forma inmediata y gratuita, mediante su envío, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta general de accionistas.

Sin perjuicio de ello, los señores accionistas podrán ejercitar, antes y durante la Junta general, el derecho de información de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Por ello, podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta general de accionistas, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día anteriormente transcrito.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general los señores accionistas que reúnan los requisitos previstos, a tal fin, en los artículos 30 y siguientes de los Estatutos sociales, por cuyas normas (o, en su defecto, por las disposiciones legales vigentes), se regirán, también, los derechos de delegación o representación, de voto y cualesquiera otros que correspondan a los señores accionistas.

Cádiz, 27 de marzo de 2001.—El Consejo de Administración.—24.679.

TUROLGRES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social (polígono La Paz, fase II, calle B, sin número), a las dieciocho horas del día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora del día 29 de junio, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000 (Balance abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.—Redenominación del capital social en euros y redondeo al alza y, en su caso, ampliación del capital social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Protocolización de acuerdos y aprobación del acta de la Junta. Ruegos y preguntas.

Se recuerda el derecho de los señores accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Turol, 16 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo, Carolina Sánchez García.—24.492.

TV ÁVILA, S. L.

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en Ávila, carretera de Valladolid, kilómetro 1,5, polígono industrial «Las Hervencias», el 14 de junio de 2001, a las veinte horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y gestión social del ejercicio 2000.

Segundo.—Modificación del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Ávila, 17 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—25.071.